



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS  
**FPAА**

UN GLOBAL COMPACT CITIES PROGRAMME  
**UNGCCP**  
SECRETARIA REGIONAL - BRASIL

## **MEMORIA DE ENTENDIMIENTO**

Memoria de Entendimiento (ME) para la asociación estratégica y colaborativa entre la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (en adelante FPAА) y el Programa de Ciudades del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (en adelante UNGCCP), representado por la Secretaria Regional radicada en Brasil.

### **1. MISIÓN**

La FPAА es una entidad sin fines de lucro que reúne entidades de arquitectos de todos los países del Continente Americano, sin distinción de razas, religión o filiación política.

La FPAА fue creada el año 1950, en la ciudad de Montevideo, de la República Oriental del Uruguay, lugar donde hasta el presente radica su Sede y la Secretaría General permanente.

Congrega entidades de 32 países, distribuidos en cinco regiones: Norte (Canadá, Estados Unidos y México); Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá); Caribe (Antillas Holandesas, Bahamas, Barbados, Cuba, Guadalupe, Guyana Francesa, Haití, Jamaica, Martinica, Puerto Rico, Surinam y Trinidad y Tobago); Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela); y Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

Dicha organización nuclea aproximadamente 600 mil arquitectos en actividad, lo cual constituye cerca de la mitad del total de los arquitectos activos del planeta (estimados en 1,3 millones por la *Unión Internationale des Architectes* – UIA).

La FPAA es una institución esencialmente democrática, concebida para la integración de los profesionales de América, a través del conocimiento, intercambio de experiencias, colaboración, y difusión de experiencias.

Elabora sus planes de actividad a partir de las demandas plantadas por sus Secciones Nacionales, las que son elevadas para su consideración a los órganos de conducción, Asamblea General, Anual, o Comité Ejecutivo.

El UNGCCP es el componente urbano del Pacto Global de las Naciones Unidas.

El Pacto Global es la iniciativa de mayor responsabilidad corporativa en el mundo, con más de 7.000 signatarios en 135 países. Es una iniciativa de liderazgo para las empresas y organizaciones que aspiren alinear sus acciones y estrategias con los Diez Principios Universales de las Naciones Unidas en las áreas de los Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

El UNGCCP está dedicado a la promoción y adopción de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y a su aplicación por parte de las ciudades, estados, provincias y naciones. Ofreciendo una estructura para la implementación de los principios de gobernanza y gestión urbana. Dentro de las directrices del Pacto Global de las Naciones Unidas, el Programa de Ciudades enfoca la colaboración entre niveles de gobierno, empresas y sociedad civil, a fin de aumentar la sostenibilidad, resiliencia, diversidad y adaptaciones en las ciudades, frente a la naturaleza compleja de los desafíos urbanos.

Administrado por un Secretariado Internacional basado en el *Global Cities Research Institute* de la *RMIT University*, de Melbourne, Australia, el UNGCCP aporta conocimientos y orientaciones para las ciudades participantes, así como acceso a la



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS  
PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

experiencia, investigación y recursos del *Global Cities Research Institute* de la *RMIT University*.

El UNGCCP establece esta asociación por intermedio de su Secretariado Regional en Brasil, el cual se reporta directamente al Secretariado Internacional.

Congrega en la actualidad 80 ciudades y regiones participantes, 15 de los cuales lo hacen como participantes a nivel Innovador o Experimental.

A partir de esta Memoria de Entendimiento FPAA y UNGCCP acuerdan que los términos aquí presentados pasarán a operar como lineamientos, a partir de los cuales se realizan las siguientes precisiones:

## **2. OBJETIVO**

El objetivo de la presente Memoria de Entendimiento es describir y documentar la actuación conjunta dentro de la cual la FPAA y el UNGCCP pueden trabajar en asociación, reconociendo que ambas organizaciones tienen como intereses y objetivos comunes el de mejorar la calidad de vida de las ciudades, estados y países; de interpretar los desafíos del desarrollo territorial sostenible y de promover la colaboración intersectorial como medio de conocimiento y enfrentamiento de la complejidad que tienen los desafíos urbanos.

FPAA y UNGCCP en esta asociación reconocen el alineamiento de objetivos que pueden resultar en una mejora del trabajo de sus organizaciones, así como fomentar la gestión de proyectos innovadores, asumiendo los desafíos urbanos complejos.

La asociación apuntará a objetivos de amplio espectro, viables y de mutuo beneficio, compartiendo recursos, redes, experiencias, orientando la realización de investigaciones y proyectos colaborativos.

La FPAA, a partir de esta Memoria de Entendimiento, pasará a ser reconocida por el UNGCCP como Socio Colaborador, una calificación de asociación desde la cual podrá viabilizar cambios constantes de experiencias, prácticas y fomento de recursos, además de compartir las posibilidades de divulgación y potenciación del



trabajo conjunto de las organizaciones signatarias de esta Memoria de Entendimiento.

El UNGCCP pasa a reconocer públicamente la condición de Socio Colaborador en todos sus instrumentos de divulgación, y apoyar las acciones alineadas con los propósitos explicitados en esta Memoria de Entendimiento.

### **2.1. Promoción y distribución de acciones, redes y conocimientos**

Identificación no taxativa de actividades a emprender entre la FPAA y la UNGCCP, en las que se prevé compartir en beneficio mutuo acciones, redes y conocimientos:

- Promoción de la institucionalización de la Alianza de las Américas Sostenibles e Innovadoras (presentada al Secretariado Internacional del UNGCCP, a partir de la propuesta aprobada por el Comité Ejecutivo de FPAA, en la reunión de Trujillo, Perú, en octubre de 2013), como punto de partida para la actuación conjunta y la implementación estratégica de las acciones del UNGCCP en las áreas de actuación y de influencia de la FPAA.

La Alianza de las Américas Sostenibles e Innovadoras objetiva la formulación de un conjunto de estrategias, planes de acción y metas de expansión del UNGCCP para los países integrantes de FPAA, apoyando las iniciativas existentes y estimulando la adhesión continua de los países conectados a ella, con el objetivo de establecer comités ejecutivos para relevar, seleccionar y presentar proyectos innovadores locales;

- Compartir y promocionar la metodología y práctica de cada organización (por ejemplo, los Círculos de Sostenibilidad y el Modelo de Melbourne);
- Promocionar la organización de otros colaboradores y asociados, facilitando sus presentaciones al UNGCCP;
- Facilitar oportunidades profesionales para los colaboradores o asociados;
- Difundir el sistema de asociación, particularmente en relación a la práctica, metodología de rehabilitación urbana y desarrollo colaborativo;



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

- Intercambiar participantes y colaboradores;
- Apoyar conjuntamente concursos públicos para proyectos de Arquitectura y Urbanismo, de acuerdo con la experiencia desarrollada por FPAA y con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas en su 20ª Conferencia General;
- Difusión de cursos teóricos y actividades relacionadas con la práctica profesional, con foco en la formación continua para profesionales y estudiantes de Arquitectura y Urbanismo, visando el perfeccionamiento de la formación académica y profesional en beneficio de las buenas prácticas en proyectos innovadores conectados al UNGCCP;
- Colaborar en la difusión y expansión del UNGCCP junto a los países y organizaciones conectados a FPAA;
- Cuando sea de interés mutuo, apoyar los proyectos innovadores del UNGCCP en el área de actuación de FPAA, o de sus asociados.

## **2.2. Investigaciones y Proyectos Colaborativos**

Indicación no taxativa de potenciales actividades de investigación y proyectos de colaboración:

- Asociación en las iniciativas de investigación conjuntas y abordajes territoriales;
- Transferir la experiencia profesional, técnica y el apoyo organizacional para ejecución de Proyectos Innovadores, cuando sea de interés mutuo;



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

- Facilitar prácticas e investigaciones de posgrado para estudiantes, e investigadores, a través del intercambio de experiencias técnicas con la *RMIT University*, así como con otras instituciones asociadas;

Cada organización será responsable por sus propios gastos derivados de la instrumentación de esta Memoria de Entendimiento.

Cuando sea de interés mutuo, podrá haber cambio de recursos entre las partes para las tareas asociadas a esta Memoria de Entendimiento, si bien cada organización podrá promocionar y financiar acciones, proyectos e investigaciones dentro de los alcances del abordaje del UNGCCP y de esta Memoria de Entendimiento.

Ese documento es una declaración de intenciones, por lo cual no crea compromisos de vínculo legal a cada organización, pero refleja el espíritu de cooperación.

### **3. RESPONSABILIDADES**

FPAA y UNGCCP, representados en este acto por sus autoridades oficiales, los que se encuentran abajo nominados, coordinarán, las actividades de sus respectivas organizaciones, de modo de posibilitar aplicar los términos de esta Memoria de Entendimiento.

Listado de representaciones

#### **FPAA**

Prof. Dr. JOÃO VIRMOND SUPLICY NETO

(Presidente FPAA)

Email: [j.v.suplicy@gmail.com](mailto:j.v.suplicy@gmail.com)

Teléfono: 55-41-32060926 55 (móvil) 55-41-91220418

Dirección: Rúa Olavo Bilac, 336, Batel, CEP80440040, Curitiba, Paraná, Brasil

Prof. DUILIO AMANDOLA REYNO

(Secretario General y Tesorero FPAA)

Email: [duilioamandola@gmail.com](mailto:duilioamandola@gmail.com)

Teléfono: (598) 2 419 34 63, Fax. (598) 2 411 95 56

Dirección: Gonzalo Ramírez 2028. Montevideo. Uruguay CP 11200



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS  
PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

## **UNGCCP**

Prof. PAUL JAMES

(Director UNGCCP)

ELIZABETH RYAN

(Deputy Director, Internacional Secretariat, UNGCCP)

Email: [elizabethryan@citiesprogramme.org](mailto:elizabethryan@citiesprogramme.org)

Teléfono: +61 3 9925 3407 e +61425773359

Dirección: GPO Box 2476V, Melbourne VIC 3001, Australia

Prof. RALPH HORNE

Deputy Pro Vice Chancellor, Research and Innovation,

Design and the Social Context, RMIT University

Email: [ralph.horne@rmit.edu.au](mailto:ralph.horne@rmit.edu.au)

Teléfono: +61 3 9925 3485

Dirección: RMIT University, GPO Box 2476 Melbourne, Victoria 3001, Australia

ROSANE DE SOUZA

(In-Country Convenor, Regional Secretariat Brasil, UNGCCP)

Email: [rosane.desouza@citiesprogramme.org](mailto:rosane.desouza@citiesprogramme.org)

Teléfono: +55 41 9827-1899

Dirección: Alameda Julia da Costa 1417, ap 902, Bigorrihlo, CEP 80730-070 Curitiba – PR, Brasil)

## **4. RECONOCIMIENTO PÚBLICO DE LA ASOCIACIÓN Y DIVULGACION.**

Ambas organizaciones se comprometen a divulgar los objetivos, programa y actividades de la asociación en sus sitios web, con los logos correspondientes.

La distribución pública de cualquier material impreso, digital o en video, que presente el logo del asociado de este Memorial de Entendimiento tendrá que someterse a la aprobación previa por la otra organización antes de su publicación.



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

## **5. CONFIDENCIALIDAD**

Las organizaciones asociadas se comprometen a no divulgar cualquier asunto de contenido privilegiado o estratégico en el decurso de los proyectos colaborativos, e informaciones de carácter confidencial. Estas solo podrán ser divulgadas con la previa autorización de la otra organización firmante de esta Memoria de Entendimiento.

## **6. VIGENCIA DEL ENTENDIMIENTO**

Esta Memoria de Entendimiento entrará en vigor en la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta que una o ambas organizaciones opten por renunciar a los compromisos, en forma expresa, con previa notificación a la contraparte, entrando en vigencia la disolución a los 30 (treinta) días de la notificación, no generando en estas condiciones responsabilidades legales a las partes.

De modo a garantizar el cumplimiento de los objetivos y a los efectos de mantener su vigencia, esta Memoria de Entendimiento deberá ser revisada anualmente.

Estando de acuerdo con los términos arriba descritos, firman esta Memoria de Entendimiento:



Global Compact  
Cities Programme



FEDERACION PANAMERICANA DE  
ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

PANAMERICAN FEDERATION OF  
ARCHITECTS ASSOCIATIONS

---

Prof. Dr. João Virmond Suplicy Neto  
Presidente FPAA

---

Prof. PAUL JAMES  
Director UNGCCP

---

Prof. Duilio Amandola Reino  
Secretario Geral e Tesoureiro FPAA

---

Elizabeth Ryan  
Deputy Director UNGCCP

---

Rosane de Souza  
In Country Convenor  
Regional Secretariat Brasil UNGCCP

---

Prof. Ralph Horne  
Deputy Pro Vice Chancellor  
the Social Context RMIT University

Medellín, Colombia, 05 de abril de 2014